



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

FUNCIONES Y PROGRAMAS

FUNCIONES

PROGRAMAS

1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.2.K D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

6.1 REGULACIÓN ECONÓMICA

6.1.C POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

6.1.D POLÍTICA PRESUPUESTARIA

6.1.E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

6.1.F GESTIÓN DE LA TESORERÍA

6.1.G GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO

6.1.H FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS

6.1.K COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

6.1.L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA

7.3 INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

7.3.A ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA

8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES

8.1.B COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00	
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1.2.K	
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar la gestión de los recursos personales, materiales y económicos de la Consejería con perspectiva de género	OE+	X
1.1. Coordinar actuaciones para conciliar la vida familiar y laboral del personal	OO	X
1.1.1. Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Infantil Torretriana	AC	
1.1.2. Acciones para la conciliación de la vida familiar entre el personal de la Consejería	AC	X
1.2. Optimizar la gestión de recursos humanos	OO	
1.2.1. Organización de acciones formativas	AC	
1.2.2. Planificación y Ordenación de recursos humanos	AC	
1.3. Mejorar las condiciones para el ejercicio de las funciones de los centros directivos de los Servicios Centrales	OO	
1.3.1. Conservación, reparación y mantenimiento de las sedes	AC	
1.3.2. Identificación de los riesgos laborales en los centros de trabajo	AC	
1.4. Lograr una mayor agilidad y calidad en la tramitación de los expedientes de contratación	OO	
1.4.1. Tramitación de los expedientes de contratación	AC	
1.5. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con criterios de eficacia y eficiencia	OO	
1.5.1. Gestión y seguimiento del programa presupuestario de Dirección y Servicios Generales	AC	
1.5.2. Planificación y Control del Presupuesto	AC	
1.5.3. Control y seguimiento de ingresos	AC	
1.6. Contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones propuestas por los centros directivos	OO	
1.6.1. Asesoramiento a los centros directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	X
1.6.2. Seguimiento de las recomendaciones realizadas en los informes de observaciones	AC	X
1.7. Gestionar el área jurídica	OO	
1.7.1. Asesoramiento en la tramitación de la normativa propia y de otras Consejerías	AC	
1.7.2. Tramitación de recursos, resoluciones administrativas y expedientes judiciales	AC	
1.8. Impulsar la telematización en las relaciones con la ciudadanía	OO	
1.8.1. Diseño de un espacio digital que reúna la producción editorial de la Consejería	AC	
1.8.2. Difusión de medios telemáticos disponibles para la presentación de la documentación por la ciudadanía a través de los Registros	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	1.2.K
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	579	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	28.680.411	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.312.967	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	784.745	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	38.778.123	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Grado de incorporación de la perspectiva de género por parte de los centros directivos, en el ejercicio de sus competencias	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Personas empleadas públicas usuarias de la Escuela Infantil Torretriana	G2	NUMERO	15,00	8,00	7,00
1.1.	Efectivos acogidos al permiso de reducción de jornada	G2	PORCENTAJE	1,85	0,31	1,54
1.1.1.	Sesiones del Comité de Calidad	G0	NUMERO	4,00		
1.1.1.	No conformidades resueltas en plazo	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	G2	PORCENTAJE	3,41	1,65	1,76
1.2.	Permisos y licencias concedidos	G2	NUMERO	600,00	235,00	365,00
1.2.	Personas formadas	G2	NUMERO	1.299,00	541,00	758,00
1.2.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	52,00		
1.2.2.	Puestos de trabajo ocupados por el Procedimiento de Libre Disposición	G2	PORCENTAJE	6,20	3,44	2,76
1.2.2.	Puestos de trabajo ocupados mediante art.30 Ley 6/85	G2	PORCENTAJE	4,28	1,73	2,55
1.3.	Revisiones preventivas y técnico legales	G0	NUMERO	400,00		
1.3.	Inversión realizada/inversión prevista en obras de edificios administrativos	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Adquisición de mobiliario	G0	NUMERO	20,00		
1.3.1.	Incidencias y peticiones	G0	NUMERO	190,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						1.2.K
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios	G0	NUMERO	100,00		
1.3.2.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	60,00		
1.3.2.	Acciones llevadas a cabo en RPT para Prevención de Riesgos Laborales	G0	NUMERO	127,00		
1.4.	Procedimientos de contratación contra los que no se ha interpuesto recurso o éste ha sido desestimado	G0	PORCENTAJE	98,00		
1.4.1.	Expedientes de contratación administrativa registrados	G0	NUMERO	180,00		
1.4.1.	Expedientes de contratación iniciados mediante plataforma telemática	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.5.	Informes de seguimiento del presupuesto	G0	NUMERO	12,00		
1.5.	Informes de seguimiento de ingresos	G0	NUMERO	4,00		
1.5.1.	Número de contrataciones propuestas y gestionadas	G0	NUMERO	9,00		
1.5.1.	Facturas menores tramitadas	G0	NUMERO	2.500,00		
1.5.1.	Contratos menores realizados	G0	NUMERO	95,00		
1.5.2.	Modificaciones presupuestarias	G0	NUMERO	45,00		
1.5.3.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	G0	NUMERO	15,00		
1.6.	Disposiciones normativas que incorporan la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.6.1.	Actuaciones asistencia y asesoramiento de la unidad de género	G1	NUMERO	10,00		
1.6.1.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	18,00		
1.6.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	75,00		
1.7.	Recursos registrados	G0	NUMERO	600,00		
1.7.	Normas tramitadas	G0	NUMERO	30,00		
1.7.1.	Informes de asesoramiento	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.7.2.	Recursos resueltos frente a recursos registrados	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.7.2.	Expedientes contencioso-administrativos iniciados	G0	NUMERO	200,00		
1.8.	Certificados digitales	G2	NUMERO	3.840,00	1.805,00	2.035,00
1.8.	Publicaciones	G0	NUMERO	56,00		
1.8.1.	Publicaciones digitales frente al total publicaciones	G1	PORCENTAJE	91,00		
1.8.2.	Presentación de documentos por medios telemáticos	G1	PORCENTAJE	89,57		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	195.177	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	760	195.937
		ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL		
110.00	6	RETRIBUCIONES	303.286	303.286
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	144	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	55	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	883.929	
.01	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	254.383	
.02	67	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	725.201	
.03	4	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	36.698	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	573.280	2.473.491
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.208.682	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.131.381	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	117.206	3.457.269
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	99.900	99.900
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	35	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
.03	10	SALARIOS GRUPO IV	87.492	
.04	23	SALARIOS GRUPO V	183.720	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	176.240	475.065
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	171.062	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	139.423	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	110.393	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	33.995	454.873
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	31.777	31.777
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	100.320	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.403	108.723
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	19.574	19.574
152		HORAS EXTRAORDINARIAS		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.165	6.165
				134.462



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.062.338	2.062.338
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.00	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	88.313	
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	19.530	107.843
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
	.04	PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	8.280	8.280
				2.178.461
		ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL		
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.		
	.01	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMÓN. GENERAL)	1.548.495	1.548.495
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.032.376	3.032.376
	.00			
		TOTAL CAPITULO 1		14.385.392
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.142.360	1.142.360
208.00		ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000	5.000
				1.147.360
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.343.522	1.343.522
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.00	MAQUINARIA	85.200	85.200
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000	15.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
				1.493.722
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	80.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	93.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	200.000	373.000
221		SUMINISTROS		
	.01	AGUA	73.500	
	.02	GAS	150.000	
	.03	COMBUSTIBLE	20.000	
	.04	VESTUARIO	20.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	95.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	967.704	1.326.204
222		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	110.000	
	.04	SERVICIOS DE ACCESO A DATOS Y	350.000	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.16		COMUN.TRONCALES INF. TELFÓNICAS CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	300.000	760.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	5.000	5.000
225		TRIBUTOS		
.00		ESTATALES	513.640	
.01		LOCALES	579.000	1.092.640
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	11.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	60.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	300.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	15.585	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	15.225	421.810
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	1.250.000	
.01		SEGURIDAD	780.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	84.654	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	140.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	78.740	
.09		OTROS	200.000	2.533.394
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	34.273	34.273
231.00		LOCOMOCION	36.636	36.636
232.00		TRASLADOS	14.000	14.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	66.000	66.000
		TOTAL CAPITULO 2		150.909
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.770	10.770
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	18.000	18.000
		ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700.000	700.000
663		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	17.975	17.975
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	38.000	38.000
		TOTAL CAPITULO 6		755.975
		TOTAL 01		784.745
		04: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.720	3.720
				3.720



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
		DIETAS	2.232	
231.00		LOCOMOCION	2.976	5.208
		TOTAL CAPITULO 2		8.928
		TOTAL 04		8.928
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	310	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	47	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	755.358	
	62	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	876.208	
	189	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.045.717	
	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	110.095	
		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	650.648	4.438.026
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.000.443	
		COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.061.882	9.500.351
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	81	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
	5	SALARIOS GRUPO I	84.563	
	1	SALARIOS GRUPO II	14.353	
	1	SALARIOS GRUPO III	10.700	
	5	SALARIOS GRUPO IV	43.746	
	69	SALARIOS GRUPO V	551.161	
		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	249.372	953.895
131		OTRAS REMUNERACIONES		
		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	396.495	
		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	198.490	
		COMPLEMENTO DE CONVENIO	260.994	
		OTROS COMPLEMENTOS	634	856.613
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
		PERSONAL FUNCIONARIO	215.968	
		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.446	235.414
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.332.117	2.332.117
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	53.115	53.115



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				1.2.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	16.794	2.402.026
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		13.948.299
		<u>TOTAL 08</u>		13.948.299
		<u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u>		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	263.967	263.967
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	82.753	82.753
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		346.720
		<u>TOTAL 17</u>		346.720
		<u>TOTAL PROGRAMA 12K</u>		38.778.123



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA		11.00				
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		6.1.C				
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)		TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO			
1. Establecer un modelo de gestión de la contratación común para toda la Junta de Andalucía		OE				
1.1. Desarrollar normas e instrucciones		OO				
1.1.1. Elaboración de Instrucciones, Resoluciones, Recomendaciones y adecuación de Pliegos de Prescripciones Técnicas		AC				
1.2. Avanzar en la evolución y mantenimiento de los Sistemas de Información de Contratación Electrónica de la Junta de Andalucía		OO				
1.2.1. Coordinación y seguimiento funcional de los sistema de información de contratación electrónica		AC				
1.2.2. Actuaciones administrativas en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía		AC				
1.3. Avanzar en la centralización y racionalización de contratos		OO				
1.3.1. Centralización de la contratación de servicios		AC				
1.3.2. Centralización de la contratación de suministros		AC				
1.3.3. Gestión del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados		AC				
1.4. Avanzar en la Transparencia de la Contratación Pública		OO				
1.4.1. Disponibilidad de nuevos servicios en el Portal de Contratación		AC				
MEDIOS						
		SECCIÓN	OTRAS SEC.			
NÚMERO DE PERSONAS		27				
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		1.705.164	8.842.929			
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.921.053			
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		1.705.164	10.763.982			
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Descuento obtenido por uso de segundas licitaciones en contratos basados del Acuerdo Marco de Microordenadores y Periféricos	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Procesos normalizados	G0	NUMERO	3,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA						6.1.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.1.	Informes de la Comisión Consultiva de Contratación	G0	NUMERO	10,00		
1.2.	Expedientes publicados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC)	G0	NUMERO	15.000,00		
1.2.1.	Incidencias funcionales en el tramitador de Expedientes de Contratación	G0	NUMERO	800,00		
1.2.2.	Solicitudes telemáticas en el Sistema de Información del Registro de licitadores	G0	NUMERO	700,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Suministros	G0	NUMERO	1.136,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Suministros centralizados	G0	NUMERO	73,00		
1.3.	Contratos basados en Acuerdos Marcos de Homologación de Servicios	G0	NUMERO	272,00		
1.3.1.	Servicios centralizados	G0	NUMERO	4,00		
1.3.2.	Suministros centralizados	G0	NUMERO	3,00		
1.3.3.	Expedientes de modificaciones, exclusiones y prórrogas del Catálogo de Suministros y Servicios Homologados	G0	NUMERO	66,00		
1.4.	Publicaciones en la plataforma de contratación	G0	NUMERO	120.000,00		
1.4.1.	Nuevos servicios disponibles del portal de contratación	G0	NUMERO	1,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				6.1.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	26	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	192.857	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	10	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	108.239	357.626
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	226.442	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	390.308	616.750
150		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	18.113	18.113
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.054.877
		<u>TOTAL 01</u>		1.054.877
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	650.287	650.287
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		650.287
		<u>TOTAL 17</u>		650.287
		<u>TOTAL PROGRAMA 61C</u>		1.705.164



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00	
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA	6.1.D	
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Integrar la dimensión de género en el presupuesto	OO	X
1.1.1. Ejecución material de las auditorías encargadas por la Comisión de Impacto de Género	AC	X
1.1.2. Actuaciones de formación y divulgación sobre presupuesto y género	AC	X
1.1.3. Elaboración del Informe de Evaluación de Impacto de Género y coordinación de los órganos intervinientes	AC	X
1.1.4. Redefinición de los indicadores del Informe de Evaluación de Impacto de Género	AC	
2. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Desarrollar en los sistemas de información mecanismos de seguimiento presupuestario de la financiación afectada	OO	
2.1.1. Diseño de mecanismos de validación de las envolventes durante la elaboración presupuestaria	AC	
2.1.2. Adaptaciones técnicas para optimizar el seguimiento de las transferencias y otros ingresos finalistas	AC	
2.1.3. Diseño de mecanismos de coordinación para crear un subsistema integrado de gestión de los fondos europeos	AC	
2.2. Diseñar la evaluación de los programas presupuestarios con enfoque de género	OO	
2.2.1. Diseño de un plan piloto	AC	
2.2.2. Diseño y organización de acciones formativas de evaluación, elaboración y seguimiento presupuestario con enfoque de género	AC	
2.2.3. Desarrollo de una utilidad para la visualización gráfica de los indicadores presupuestarios	AC	
2.3. Generar herramientas integradas de información y seguimiento sobre la plantilla presupuestaria	OO	
2.3.1. Diseño de modelo integrado de información para la confección, valoración y sgto. plantilla presupuestaria con enfoque de género	AC	
2.3.2. Análisis, diseño, desarrollo e implementación de procedimientos SIRhUS que originan variaciones en plantilla presupuestaria	AC	
2.4. Contribuir a visualizar las actuaciones relevantes frente al cambio climático desarrolladas por los programas presupuestarios	OO	
2.4.1. Revisión del informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático	AC	
2.4.2. Obtención de diagnósticos para incluir la perspectiva de género en el presupuesto verde	AC	
2.5. Revisar y proponer la actualización de la normativa de aplicación en materia presupuestaria	OO	
2.5.1. Análisis de la normativa reglamentaria presupuestaria para su adecuación tras la incorporación de los consorcios y APE	AC	
2.6. Revisar la herramienta de tramitación de las modificaciones de créditos para su utilización por parte de consorcios y APE.	OO	
2.6.1. Desarrollo de adaptaciones técnicas en GIRO para optimizar el seguimiento de las modificaciones presupuestarias de las entidades	AC	
2.7. Analizar la incorporación de las entidades con contabilidad financiera al Sistema GIRO para optimizar su seguimiento	OO	
2.7.1. Propuesta de desarrollos funcionales en los subsistemas de información	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA	6.1.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	53	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.517.180	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	106.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	3.623.180	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	122,00		
1.1.	Visitas en Internet a la sección presupuestos y género	G1	NUMERO	3.500,00		
1.1.	Programas que incorporan objetivos y actuaciones de género	G1	PORCENTAJE	93,30		
1.1.1.	Programas presupuestarios auditados en materia de género	G1	NUMERO	4,00		
1.1.1.	Programas G y G+ y EE. II. que han incorporado a su planificación estratégica las recomendaciones de las auditorías	G1	NUMERO	33,00		
1.1.2.	Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género	G1	NUMERO	2,00		
1.1.3.	Informes de análisis de impacto de género en el presupuesto	G1	NUMERO	24,00		
1.1.4.	Indicadores de contexto actualizados para la integración del enfoque de género en el presupuesto	G1	NUMERO	200,00		
1.1.4.	Informes de revisión de indicadores estadísticos de género	G1	NUMERO	2,00		
2.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
2.1.	Modelos de informe desarrollados en GIRO para el seguimiento presupuestario de la financiación afectada	G0	NUMERO	6,00		
2.1.1.	Nivel de desarrollo de los mecanismos de	G0	PORCENTAJE	10,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA						6.1.D
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	validación de envoltentes Desarrollo de utilidades para el seguimiento de los gastos con financiación afectada y el modelo predictivo de liquidación	G0	PORCENTAJE	15,00		
2.1.3.	Grado de implantación de un subsistema integrado de gestión presupuestaria de fondos europeos en el sistema económico financiero	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.2.	Trabajo desarrollado para la evaluación de los programas presupuestarios	G0	PORCENTAJE	20,00		
2.2.1.	Consejerías con informe de evaluabilidad	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.2.2.	Alumnado en el seminario de herramientas presupuestarias	G2	NUMERO	170,00	85,00	85,00
2.2.2.	Actividades formativas de evaluación, elaboración y seguimiento del presupuesto	G1	NUMERO	9,00		
2.2.2.	Alumnado de acciones formativas en materia presupuestaria	G2	NUMERO	330,00	165,00	165,00
2.2.3.	Grado de desarrollo de la utilidad de visualización de indicadores	G0	PORCENTAJE	10,00		
2.3.	Informes generados para el seguimiento y control de la plantilla presupuestaria	G0	NUMERO	20,00		
2.3.1.	Grado de desarrollo del modelo integrado de información sobre la plantilla presupuestaria	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.2.	Procedimientos implementados en SIRhUS	G0	NUMERO	8,00		
2.4.	Programas que incluyen indicadores de cambio climático	G0	PORCENTAJE	15,00		
2.4.1.	Nivel de desarrollo de la revisión del informe de cambio climático	G0	PORCENTAJE	20,00		
2.4.2.	Estudios de otras experiencias que incluyen la perspectiva medioambiental en el presupuesto	G0	NUMERO	1,00		
2.5.	Estudios técnicos realizados para la actualización de la normativa en materia presupuestaria	G0	NUMERO	3,00		
2.5.1.	Disposiciones normativas revisadas	G0	NUMERO	3,00		
2.6.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.6.1.	Tareas de desarrollo para la adaptación del módulo de gestión de modificaciones de crédito	G0	NUMERO	3,00		
2.7.	Reuniones de trabajo para integrar en GIRO entidades de contabilidad financiera	G0	NUMERO	3,00		
2.7.1.	Trabajo desarrollado	G0	PORCENTAJE	15,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	375	62.763
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	52	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	25	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.786	
.01	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	211.986	
.02	12	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	129.887	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	199.520	943.179
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	510.902	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	907.683	1.418.585
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	36.227	36.227
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	24.323	60.550
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	736.365	736.365
		TOTAL CAPITULO 1		3.221.442
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
227	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.000	100.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	2.000	2.000
231.00		LOCOMOCION	4.000	6.000
		TOTAL CAPITULO 2		106.000
		TOTAL 01		3.327.442
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	223.211	223.211



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: POLÍTICA PRESUPUESTARIA				6.1.D
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
160		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	72.527	72.527
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		295.738
		<u>TOTAL 17</u>		295.738
		<u>TOTAL PROGRAMA 61D</u>		3.623.180



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00	
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	6.1.E	
RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Avanzar en la mejora de la actividad de control público	OE	
1.1. Desarrollar mecanismos de coordinación y comunicación	OO	
1.1.1. Realización de reuniones de coordinación	AC	
1.1.2. Elaboración de instrucciones, Resoluciones y Manuales del Centro Directivo	AC	
1.1.3. Difusión información de interés de la Intervención General de la Junta de Andalucía	AC	
1.2. Incidir en una mayor cualificación del personal de la Intervención General	OO	
1.2.1. Sesiones informativas, jornadas y seminarios al personal de la IGJA	AC	
1.3. Fomentar el nivel de digitalización de la organización	OO	
1.3.1. Desarrollo de un canal de digitalización de información	AC	
1.4. Realizar el seguimiento de las actividades de control interno	OO	
1.4.1. Control material de las inversiones	AC	
1.4.2. Fiscalización y contabilización de documentos	AC	
1.4.3. Realización de informes de intervención general en materia fiscal	AC	
1.4.4. Realización de controles financieros de operaciones cofinanciadas por FEAGA	AC	
1.4.5. Realización de auditoría de operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos	AC	
1.4.6. Realización de auditorías de sistemas de gestión y control con Fondos Europeos	AC	
1.4.7. Realización de expedientes de certificación de cuentas del organismo pagador	AC	
1.4.8. Realización de informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	AC	
1.4.9. Realización de controles de subvenciones autofinanciadas	AC	
1.4.10. Realización de informes sobre reintegros propuestos art. 95.8 TRLGHP	AC	
1.4.11. Realización de controles financieros y actuaciones adicionales de control	AC	
1.4.12. Remisión de informes de estabilidad presupuestaria al Ministerio de Hacienda	AC	
1.4.13. Prestación de auxilio judicial y análisis jurídico	AC	
1.4.14. Realización de una auditoría extraordinaria de entes instrumentales	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	6.1.E
RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	367	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	21.348.048	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.572.699	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	881.306	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	23.802.053	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Necesidades detectadas en el centro directivo	G0	NUMERO	5,00		
1.1.	Buenas prácticas documentadas para mejorar las funciones atribuidas a la IGJA	G0	NUMERO	20,00		
1.1.1.	Reuniones de coordinación	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Reuniones a alto nivel celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.1.	Reuniones sectoriales celebradas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Instrucciones, Resoluciones y Manuales emitidos por el Centro Directivo	G0	NUMERO	8,00		
1.1.3.	Publicaciones digitales editadas	G0	NUMERO	4,00		
1.2.	Jornadas, reuniones, conferencias y seminarios	G1	NUMERO	7,00		
1.2.1.	Personas asistentes a seminarios, jornadas y reuniones para la buena regulación	G2	NUMERO	92,00	36,00	56,00
1.3.	Necesidades existentes en los sistemas de información del Centro Directivo	G0	NUMERO	10,00		
1.3.1.	Grado de desarrollo de un canal de digitalización de información	G1	PORCENTAJE	50,00		
1.4.	Variación del total de unidades de actividad realizadas sobre el ejercicio anterior	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.4.1.	Inversiones controladas materialmente	G0	NUMERO	250,00		
1.4.2.	Documentos fiscalizados y contabilizados	G0	NUMERO	1.985.700,00		
1.4.3.	Informes de intervención general en materia fiscal	G0	NUMERO	440,00		
1.4.4.	Controles financieros financiados por FEAGA rto.(CE) 485/2008	G0	NUMERO	39,00		
1.4.5.	Auditorías de operaciones de fondos europeos	G0	NUMERO	87,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA						6.1.E
RESPONSABLE: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.6.	Auditorías de sistemas de gestión y control	G0	NUMERO	4,00		
1.4.7.	Expedientes de certificación de cuentas organismo pagador revisados	G0	NUMERO	800,00		
1.4.8.	Informes de auditoría sobre cuentas anuales como organismo pagador	G0	NUMERO	2,00		
1.4.9.	Controles subvenciones autofinanciadas	G0	NUMERO	25,00		
1.4.10.	Informes sobre reintegros propuestos artículo 95.8 de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	8,00		
1.4.11.	Controles financieros y act. adicionales de control	G0	NUMERO	168,00		
1.4.11.	Incidencias detectadas en informes de CFP en materia de género	G1	NUMERO	3,00		
1.4.12.	Informes de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria	G0	NUMERO	37.711,00		
1.4.13.	Peritajes, informes jurídicos y normativos emitidos y asistencia a órganos colegiados	G0	NUMERO	273,00		
1.4.14.	Informes emitidos	G0	NUMERO	20,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	200	64.838
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	227	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	108	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.735.716	
.01	93	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.314.311	
.02	26	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	281.421	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	979.555	4.311.003
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.450.253	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.456.890	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.000	6.917.143
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	16.830	16.830
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	158.144	158.144
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	52.455	52.455
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.186.331	2.186.331
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	119.725	119.725
		TOTAL CAPITULO 1		13.826.469
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	36.000	36.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	802.000	802.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.40		A INST. DE ESTUDIOS HDA.PÚBLICA ANDALUCÍA (IEHPA)	547.099	547.099
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		SERVICIO		
		DIETAS	39.500	39.500
231.00		LOCOMOCION	33.500	73.000
		TOTAL CAPITULO 2		1.458.099
		TOTAL 01		15.284.568
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	139	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.01	46 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	650.089	
	.02	93 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.006.623	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	449.626	2.106.338
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.043.239	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.781.247	2.824.486
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	111.401	5.042.225
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	96.837	96.837
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.667.011	1.667.011
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
	.02	PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	59.676	1.726.687
		TOTAL CAPITULO 1		6.865.749
		TOTAL 08		6.865.749
		11: G.COFINANCIADOS CON FEADER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
	.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL	77.166	77.166
		TOTAL CAPITULO 1		77.166
		TOTAL 11		77.166
		12: G.COFINANCIADOS CON FEP		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
230.00		SERVICIO DIETAS	3.000	3.000
231.00		LOCOMOCION	3.000	6.000
		TOTAL CAPITULO 2		6.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	140.944	140.944
		TOTAL CAPITULO 6		140.944
		TOTAL 12		146.944
		16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	102.780	102.780
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.220	32.220
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
.00		ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.332	154.332
		TOTAL CAPITULO 1		289.332
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	9.075	9.075
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	27.225	36.300
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	10.500	10.500
231.00		LOCOMOCION	10.500	21.000
		TOTAL CAPITULO 2		57.300
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	319.657	319.657
		TOTAL CAPITULO 6		319.657
		TOTAL 16		666.289
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA				6.1.E
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	102.780	102.780
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160.00		CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.220	32.220
		ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA		
190.00		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN GENERAL	154.332	154.332
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		289.332
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226.04		GASTOS DIVERSOS CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	9.075	9.075
227.06		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	27.225	36.300
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	7.500	7.500
231.00		LOCOMOCION	7.500	15.000
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		51.300
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	420.705	420.705
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		420.705
		<u>TOTAL 17</u>		761.337
		<u>TOTAL PROGRAMA 61E</u>		23.802.053



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00	
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA	6.1.F	
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Coordinar los instrumentos financieros y actuaciones sobre las entidades financieras y asimiladas y del sector asegurador	OE	
1.1. Impulsar la actividad económica en Andalucía a través de la coordinación de instrumentos financieros	OO	
1.1.1. Realización de actuaciones en materia de cooperación financiera con las instituciones financieras que operan en Andalucía	AC	
1.1.2. Ejercicio de las competencias en materia de fondos carentes de personalidad jurídica	AC	
1.2. Realizar actuaciones sobre las entidades financieras de Andalucía y asimiladas	OO	
1.2.1. Ejercicio del control jurídico y económico financiero de entidades financieras andaluzas y asimiladas	AC	
1.2.2. Ejercicio del protectorado sobre Fundaciones vinculadas a las Cajas de Ahorros	AC	
1.2.3. Ejercicio de las funciones que se atribuyen en lo que afecta a las secciones de crédito de sociedades cooperativas andaluzas	AC	
1.3. Continuar con la ordenación, supervisión y control de la actividad de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	OO	
1.3.1. Ejercicio de competencias en materia de mediadores y entidades aseguradoras	AC	
2. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
2.1. Controlar la deuda comercial para garantizar los plazos máximos fijados por normativa de morosidad, así como plazos reducidos	OO	
2.1.1. Estimación y cálculo del periodo medio de pago	AC	
2.1.2. Seguimiento de los procedimientos de tramitación de la deuda comercial que computa al periodo medio de pago	AC	
2.1.3. Seguimiento y control de procedimientos de tramitación de obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos por el Decreto 5/2017	AC	
2.2. Mejorar el conocimiento y la evaluación de los pasivos contingentes, activos financieros y garantías otorgadas	OO	
2.2.1. Seguimiento de pasivos contingentes, activos financieros y el otorgamiento de garantías por las entidades de la CA de Andalucía	AC	
2.3. Cumplir las obligaciones tributarias de la Junta de Andalucía para estar al corriente de las mismas de forma continuada	OO	
2.3.1. Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Administración de la Junta de Andalucía	AC	
2.3.2. Coordinación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales por los entes instrumentales de la Junta de Andalucía	AC	
3. Gestionar con eficiencia y eficacia los recursos monetarios de la Junta de Andalucía	OE	
3.1. Controlar el tiempo medio de pago de los pagos presupuestarios y extrapresupuestarios	OO	
3.1.1. Mejora del periodo medio de pago de las obligaciones de la Junta de Andalucía	AC	
3.1.2. Mejora de la gestión de las retenciones judiciales y administrativas	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA	6.1.F
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	151	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	7.453.209	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.632.300	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	23.362	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	9.108.871	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Actuaciones sobre entes y entidades financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía	G0	NUMERO	936,00		
1.1.	Fondos carentes de personalidad jurídica objeto de supervisión	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Cooperación financiera. Actuaciones con instituciones financieras y asimiladas	G0	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Informes sobre fondos sin personalidad jurídica	G0	NUMERO	12,00		
1.1.2.	Supervisión y seguimiento de los fondos carentes de personalidad jurídica	G0	NUMERO	165,00		
1.2.	Actuaciones sobre Fundaciones, Entidades Financieras y asimiladas	G0	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Supervisión, control, verificación y seguimiento a fundaciones, entidades financieras y asimiladas	G0	NUMERO	129,00		
1.2.2.	Informes y estudios jurídicos	G0	NUMERO	10,00		
1.2.2.	Inscripciones relativas a fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Autorizaciones fundaciones (obra social vinculada a las cajas de ahorros)	G0	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Ejercicio del protectorado sobre fundaciones vinculadas a las cajas de ahorros	G0	NUMERO	25,00		
1.2.3.	Actuaciones en materia de secciones de crédito de las sociedades cooperativas andaluzas	G0	NUMERO	110,00		
1.3.	Mediadores de seguros y entidades aseguradoras andaluzas objeto de supervisión o	G0	NUMERO	1.400,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA						6.1.F
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.	seguimiento Mediadores de seguros y entidades aseguradoras que deben cumplimentar su documentación estadístico-contable (DEC)	G0	NUMERO	495,00		
1.3.1.	Inscripc. y modific. en reg. admvos. mediadores de seguros y ent. aseg.	G0	NUMERO	400,00		
1.3.1.	Supervisión de mediadores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	1.000,00		
1.3.1.	Supervisión de la documentación estadístico-contable presentada por los mediadores de seguros y entidades aseguradoras	G0	NUMERO	495,00		
1.3.1.	Actuaciones de verificación, control e inspección en materia de seguros	G0	NUMERO	30,00		
2.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
2.1.	Meses del ejercicio con periodo medio de pago por debajo de 30 días	G0	NUMERO	12,00		
2.1.1.	Cuadros y estudios de seguimiento	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Informes de seguimiento de control de la morosidad	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Propuestas de actuaciones relativas a la antigüedad de la deuda comercial.	G0	NUMERO	12,00		
2.1.2.	Deuda comercial con un periodo medio de pago inferior a 30 días	G0	PORCENTAJE	80,00		
2.1.3.	Pagos de operaciones comerciales sujetas a plazos de pago reducidos	G0	PORCENTAJE	40,00		
2.1.3.	Informes de seguimiento de las obligaciones garantizadas	G0	NUMERO	25,00		
2.1.3.	Obligaciones sujetas a plazos de pago reducidos no reclamables	G0	PORCENTAJE	95,00		
2.2.	Entidades públicas objeto de seguimiento de activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	150,00		
2.2.1.	Fichas de seguimiento de información sobre activos financieros y pasivos contingentes	G0	NUMERO	144,00		
2.2.1.	Cuadros mensuales de pasivos contingentes para fichas CIMCA: obligación suministro de información de las CC.AA. Ley Estabilidad	G0	NUMERO	12,00		
2.3.	Entidades con las que la Junta de Andalucía está al corriente de sus obligaciones tributarias y otras de derecho público	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Informes de seguimiento de cumplimiento de obligaciones	G0	NUMERO	12,00		
2.3.2.	Informes de seguimiento	G0	NUMERO	12,00		
3.	Pagos realizados	G0	NUMERO	4.000.000,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA						6.1.F
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.1.	Variación anual del número de pagos materializados respecto a los contabilizados de los grupos de pagos por importe	G0	PORCENTAJE	90,00		
3.1.1.	Mejora del periodo medio de pago de la deuda comercial	G0	DIAS	30,00		
3.1.2.	Embargos judiciales y administrativos recibidos / formalizados y/o ejecutados	G0	PORCENTAJE	65,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	175	62.563
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	93	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	594.643	
.01	15	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	211.986	
.02	40	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	432.956	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	264.370	1.513.130
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	854.597	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.531.504	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.000	2.391.101
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	610	610
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	64.790	64.790
151		GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.453	3.453
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	834.901	834.901
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	13.750	13.750
		TOTAL CAPITULO 1		4.884.298
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
227		OTROS	1.620.000	1.620.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	5.914	5.914
231.00		LOCOMOCION	6.386	6.386
		TOTAL CAPITULO 2		1.632.300



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTION DE LA TESORERIA				6.1.F
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS		
		ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		
349.00		OTROS GASTOS FINANCIEROS	23.362	23.362
		TOTAL CAPITULO 3		23.362
		TOTAL 01		6.539.960
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	53	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.01	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.456	
.02	41	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	443.780	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.201	775.508
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	366.237	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	625.074	991.311
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	4	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.02	2	SALARIOS GRUPO III	21.400	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	8.749	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	22.557	69.619
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	24.381	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	11.883	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	17.158	53.422
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	36.924	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	960	37.884
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	618.984	618.984
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	22.183	22.183
		TOTAL CAPITULO 1		2.568.911
		TOTAL 08		2.568.911
		TOTAL PROGRAMA 61F		9.108.871



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00	
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO						6.1.G	
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)						TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Establecer un modelo de gestión patrimonial que potencie la capacidad de gestión, agilidad y mayor eficacia y eficiencia						OE	
1.1. Revisar y actualizar la normativa						OO	
1.1.1. Tramitación del expediente normativo						AC	
1.2. Usar plenamente los inmuebles y ejecutar el plan de sedes						OO	
1.2.1. Actuaciones en materia de arrendamiento de sedes administrativas						AC	
1.2.2. Actuaciones en materia de enajenaciones de bienes inmuebles						AC	
1.3. Utilizar metodología BIM en las obras que se acometan						OO	
1.3.1. Formación en metodología BIM						AC	
1.4. Avanzar en la regularización del patrimonio de la Junta de Andalucía						OO	
1.4.1. Avance en la adecuación de la información del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía						AC	
1.4.2. Gestión de Expedientes Patrimoniales						AC	
1.5. Establecer las bases para la elaboración de un plan de transición hacia la movilidad sostenible del parque móvil						OO	
1.5.1. Actuaciones administrativas para la gestión del parque móvil de la Junta de Andalucía						AC	
MEDIOS							
						SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS						48	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL						4.569.954	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						11.188	64.743.718
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS							120.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS							
CAP. 6 INVERSIONES REALES							4.298.745
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA						4.581.142	69.162.463
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)	
1.	Instrucciones y comunicaciones modelos de gestión patrimonial	G0	NUMERO	5,00			



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO						6.1.G
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	15,00		
1.1.1.	Informes y estudios	G0	NUMERO	1,00		
1.2.	Uso de alquiler en sedes administrativas	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.1.	Informes preceptivos sobre arrendamientos	G0	NUMERO	60,00		
1.2.2.	Informes y estudios	G0	NUMERO	4,00		
1.3.	Empleo de la metodología BIM	G0	PORCENTAJE	75,00		
1.3.1.	Sesiones formativas	G0	NUMERO	3,00		
1.4.	Incidencias funcionales del Inventario General de Bienes y Derechos de la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	120,00		
1.4.1.	Gestiones en el inventario	G0	NUMERO	12.000,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales	G0	NUMERO	500,00		
1.4.2.	Expedientes patrimoniales tramitados ante Consejo de Gobierno	G0	NUMERO	20,00		
1.4.2.	Informes sobre cuestiones patrimoniales	G0	NUMERO	20,00		
1.5.	Ejecución tramitación de normativa	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.5.1.	Gestiones de ordenación del parque móvil (autorizaciones, enajenaciones, etc.)	G0	NUMERO	150,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	225	62.613
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	44	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	197.853	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	140.711	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	332.520	937.402
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	389.965	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	675.575	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	37.001	1.102.541
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	87.006	87.006
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	30.653	30.653
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.604.319	1.604.319
		TOTAL CAPITULO 1		3.824.534
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	5.266	5.266
231.00		LOCOMOCION	5.922	11.188
		TOTAL CAPITULO 2		11.188
		TOTAL 01		3.835.722
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO				6.1.G
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.05		TRIVENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	17.403	61.739
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	27.368	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	47.932	75.300
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	80.485	80.485
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	2.090	2.090
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.162	98.162
		TOTAL CAPITULO 1		317.776
		TOTAL 08		317.776
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	325.576	325.576
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	102.068	102.068
		TOTAL CAPITULO 1		427.644
		TOTAL 17		427.644
		TOTAL PROGRAMA 61G		4.581.142



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA		11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS		6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Desarrollar la política tributaria autonómica con especial seguimiento de la perspectiva de género	OE+	X
1.1. Elaborar disposiciones generales e interpretar la normativa tributaria	OO	X
1.1.1. Realización de estudios económicos y jurídicos necesarios para elaborar e interpretar la normativa tributaria.	AC	X
1.1.2. Realización de estudios de impacto de beneficios fiscales.	AC	X
1.1.3. Contestación a consultas vinculantes	AC	X
1.1.4. Evacuación de informes tributarios y de precios públicos	AC	X
1.2. Dirigir, coordinar e impulsar el Tribunal económico Administrativo de la Junta de Andalucía	OO	X
1.2.1. Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía	AC	X
1.2.2. Expedientes preparados y remitidos a los órganos judiciales.	AC	X
1.3. Dirigir la Oficina para la Defensa del Contribuyente (ODC)	OO	X
1.3.1. Tramitación de quejas y sugerencias que afecten a la Administración tributaria.	AC	X
1.3.2. Información practicada a la ciudadanía de la existencia de la Oficina para la Defensa del Contribuyente	AC	X
1.4. Realizar el seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género	OO	X
1.4.1. Elaboración estudios de impulso de la planificación de actividades inclusivas de la perspectiva de género	AC	X
1.4.2. Elaboración de estudios estadísticos con inclusión de la perspectiva de género en el ámbito tributario.	AC	X
2. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Gestionar los ingresos procedentes de otras Administraciones Públicas.	OO	
2.1.1. Elaboración de propuestas de documentos contables de ingresos.	AC	
2.1.2. Colaboración con otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ingresos	AC	
2.1.3. Seguimiento de convenios y otros instrumentos de colaboración con otras Administraciones Públicas.	AC	
2.2. Vigilar la efectiva aplicación en Andalucía del Sistema de Financiación Autonómica y otros ingresos procedentes del Estado	OO	
2.2.1. Análisis y seguimiento de los ingresos derivados del Sistema de Financiación Autonómica y otros recursos.	AC	
2.2.2. Defensa de los derechos económicos de la C. Autónoma en relación al Sist. de Financiación Autonómica y otras transferencias	AC	
2.3. Impulsar y participar en el proceso de reforma del Sistema de Financiación Autonómica.	OO	
2.3.1. Estudios y trabajos necesarios para abordar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.2. Análisis cuantitativo de las diversas propuestas de mejora o reforma del Sistema de Financiación Autonómica vigente	AC	
2.3.3. Preparación y asistencia a las reuniones de órganos de relaciones con el Estado	AC	
2.4. Cuantificar la participación de las EELL en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
2.4.1. Cuantificación de la PATRICA para cada uno de los municipios de la Comunidad Autónoma	AC	
2.4.2. Tramitación de Orden que dé cumplimiento a la DA 1ª Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
2.4.3. Análisis de los efectos de la aplicación de la Ley 6/2010 (PATRICA)	AC	
3. Avanzar en la mejora de la actividad de control de juego	OE	
3.1. Inspeccionar, vigilar y ejercitar la potestad sancionadora	OO	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA		11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS		6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
3.1.1. Avance en la inspección de la actividad del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	AC	
3.1.2. Ejercicio de la potestad sancionadora.	AC	
3.2. Impulsar otras actuaciones para la adecuada gestión administrativa del juego en la Comunidad Autónoma de Andalucía	OO	
3.2.1. Homologaciones de elementos de juego.	AC	
3.2.2. Autorizaciones de máquinas de juego y terminales de apuestas.	AC	
3.2.3. Gestión de residuos de elementos del juego, acciones frente al cambio climático.	AC	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	40	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.118.654	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.100	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	2.183.754	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Procedimientos tributarios concluidos sobre el total de procedimientos tributarios iniciados	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Propuestas normativas tributarias tramitadas/solicitadas por órganos competentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Estudios socioeconómicos política tributaria	G1	NUMERO	8,00		
1.1.2.	Estudios de impacto beneficios fiscales	G1	NUMERO	3,00		
1.1.3.	Consultas tributarias escritas contestadas	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.4.	Informes tributarios y de precios públicos	G1	NUMERO	30,00		
1.2.	Sesiones de la Junta Superior de Hacienda	G1	NUMERO	10,00		
1.2.1.	Resoluciones de la Junta Superior de Hacienda	G1	NUMERO	300,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS						6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.2.	Expedientes preparados y remitidos	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.	Grado de satisfacción de contribuyentes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.1.	Respuesta a quejas y sugerencias Administración tributaria	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.3.2.	Información y publicidad	G1	NUMERO	1,00		
1.4.	Estudios e informes realizados sobre dispos. generales e interpretación de normas tributarias sobre el total de solicitudes	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.4.1.	Estudios de impacto de género en las normas tributarias	G1	NUMERO	2,00		
1.4.2.	Estudios e informes estadísticos realizados con perspectiva de género	G1	NUMERO	3,00		
2.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.1.	Propuestas de documentos contables de ingresos	G0	NUMERO	500,00		
2.1.2.	Consultas en materia de ingresos	G0	NUMERO	50,00		
2.1.3.	Subvenciones finalistas	G0	NUMERO	60,00		
2.2.	Estudios e informes realizados sobre gestión de ingresos procedentes de otras Administraciones sobre el total de solicitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.2.1.	Informes financiación	G0	NUMERO	20,00		
2.2.2.	Grado de análisis de la defensa de los derechos económicos de la C.A. de Andalucía	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.	Análisis para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.3.1.	Estudios financiación	G0	NUMERO	10,00		
2.3.2.	Estudios cuantitativos para la mejora y reforma del Sistema de Financiación Autonómica	G0	NUMERO	10,00		
2.3.3.	Reuniones de asistencia a órganos de relación con el Estado	G0	NUMERO	3,00		
2.4.	Actuaciones de aplicación de PATRICA en el ejercicio presupuestario respecto a las ordenadas en el marco normativo en vigor	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.1.	Trabajos desarrollados para la cuantificación de la PATRICA para cada municipio	G0	NUMERO	5,00		
2.4.2.	Trámites de elaboración de la Orden que da cumplimiento a la D. A. 1ª ley 6/2010 (PATRICA)	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.4.3.	Estudios sobre los efectos de la aplicación de la ley 6/2010 (PATRICA)	G0	NUMERO	5,00		
3.	Grado de avance producido en el control del fraude en el Sector del Juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Incremento de la vigilancia en el sector del juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Inspecciones realizadas	G0	NUMERO	10.500,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS						6.1.H
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
3.1.2.	Expedientes sancionadores	G0	NUMERO	400,00		
3.2.	Actuaciones relacionadas con el juego y apuestas ilegales	G0	NUMERO	4.600,00		
3.2.1.	Homologaciones de elementos de juego	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.2.	Autorizaciones de máquinas	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.3.	Gestión de residuos de elementos de Juego	G0	PORCENTAJE	1,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	160	62.548
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	35	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	19	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	305.357	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	28.265	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	151.535	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	104.110	589.267
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	317.080	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	557.415	874.495
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.913	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	7.660	24.573
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	7.257	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	3.671	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	6.176	17.104
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	24.383	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	240	24.623
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.302	4.302
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	349.393	349.393
		TOTAL CAPITULO 1		1.946.305
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000	5.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	5.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS				6.1.H
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	35.000	45.000
230.00		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
231.00		DIETAS	5.600	20.100
		LOCOMOCION	14.500	
		TOTAL CAPITULO 2		65.100
		TOTAL 01		2.011.405
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	3	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	16.071	
.02	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	10.824	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.175	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	8.559	44.629
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	22.241	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	39.190	106.060
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			17.917	17.917
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	2.090	2.090
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	46.282	46.282
		TOTAL CAPITULO 1		172.349
		TOTAL 08		172.349
		TOTAL PROGRAMA 61H		2.183.754



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
---	--------------

PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	6.1.K
--	--------------

RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS	
--	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Programar, presupuestar, seguir y evaluar las intervenciones comunitarias	OE	
1.1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS	OO	
1.1.1. Coordinación, información y formación a gestores de fondos europeos.	AC	
1.1.2. Gestión de ingresos en fase previa.	AC	
1.1.3. Verificación de operaciones cofinanciadas y tramitación de sus declaraciones de gasto.	AC	
1.1.4. Coordinación de controles externos.	AC	
1.1.5. Gestión preventiva del riesgo en la ejecución de los fondos europeos.	AC	
1.1.6. Elaboración y tramitación de los documentos de programación/reprogramación de las Intervenciones Comunitarias.	AC	
1.1.7. Presupuestación de los fondos europeos.	AC	
1.1.8. Estudio y aprobación de operaciones a cofinanciar.	AC	
1.1.9. Elaboración de Informes de seguimiento y evaluación y preparación de Comités de Seguimiento.	AC	
2. Integrar la perspectiva de género en el ámbito de los Fondos Europeos	OE+	X
2.1. VELAR POR LA OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS EN ANDALUCÍA.	OO	X
2.1.1. Integración de la perspectiva de género en la preparación y elaboración de los programas operativos.	AC	X
2.1.2. Incorporación del concepto de enfoque de género en la definición e instrumentalización de operaciones cofinanciadas	AC	X

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	88	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.690.336	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	78.905	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	26.287.594	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	33.056.835	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS						6.1.K
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Procedimientos administrativos telematizados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Aplicación ingresos al presupuesto	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Instrumentos de coordinación para la gestion generados	G0	NUMERO	10,00		
1.1.2.	Gestión de ingresos	G0	NUMERO	150,00		
1.1.3.	Gestión de certificaciones	G0	NUMERO	7,00		
1.1.3.	Verificación in situ de operaciones cofinanciadas	G0	NUMERO	120,00		
1.1.3.	Gasto verificado in situ en relacion al gasto total certificado	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.4.	Controles externos coordinados	G0	NUMERO	6,00		
1.1.5.	Evaluaciones de riesgos	G0	NUMERO	11,00		
1.1.5.	Tramitación actuaciones de riesgo	G0	NUMERO	3,00		
1.1.6.	Documentos de programación	G0	NUMERO	3,00		
1.1.7.	Plazo medio (días laborables) de las modificaciones presupuestarias	G0	DIAS	12,00		
1.1.7.	Solicitudes alta/modificacion de FE10 de proyectos de inversión	G0	NUMERO	70,00		
1.1.8.	Plazo medio de aprobación de operaciones a cofinanciar	G0	DIAS	15,00		
1.1.9.	Comites de seguimiento de las intervenciones	G0	NUMERO	3,00		
1.1.9.	Informes de evaluación de las intervenciones comunitarias realizados	G0	NUMERO	5,00		
2.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	1,00		
2.1.	Procedimientos en los que se ha implantado la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	60,00		
2.1.1.	Personas que se forman en enfoque integrado de género	G1	PORCENTAJE	8,00		
2.1.2.	Operaciones aprobadas con impacto sobre la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	50,00		
2.1.2.	Expedientes de contratación licitados con cláusulas de género	G1	NUMERO	3,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	150	62.538
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.09		OTROS COMPLEMENTOS	5.127	5.127
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	19.534	19.534
		TOTAL CAPITULO 1		87.199
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	6.000	6.000
231.00		LOCOMOCION	6.000	12.000
		TOTAL CAPITULO 2		12.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	10.000
		TOTAL CAPITULO 6		10.000
		TOTAL 01		109.199
		11: G.COFINANCIADOS CON FEADER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	25	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	289.286	
.01	4	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	56.530	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	121.620	499.908
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	252.130	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	440.711	692.841
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	134.067	1.326.816



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150	.00	ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	17.417	17.417
160	.00	ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	473.052	473.052
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	1.100	474.152
TOTAL CAPITULO 1				1.818.385
CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
230.00		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO DIETAS	5.953	5.953
231.00		LOCOMOCION	5.952	11.905
TOTAL CAPITULO 2				11.905
CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES				
609	.09	ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.267.317	6.267.317
TOTAL CAPITULO 6				6.267.317
TOTAL 11				8.097.607
12: G.COFINANCIADOS CON FEP				
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL				
128.00		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	1.524	1.524
160	.00	ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL. CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	696	696
TOTAL CAPITULO 1				2.220
CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES				
609	.09	ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	97.780	97.780
TOTAL CAPITULO 6				97.780
TOTAL 12				100.000
16: G.COFINANCIADOS CON FONDO SOCIAL EUROPEO				
CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL				
ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD				



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
120	19	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	11	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	176.786	
.01	5	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	70.662	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	32.472	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	81.998	361.918
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	184.716	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	321.017	505.733
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	296.499	296.499
				1.164.150
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	13.237	13.237
				13.237
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	413.062	413.062
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	1.100	1.100
				414.162
		TOTAL CAPITULO 1		1.591.549
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	14.000	14.000
231.00		LOCOMOCION	14.000	14.000
				28.000
		TOTAL CAPITULO 2		28.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	7.481.570	7.481.570
.09				7.481.570
		TOTAL CAPITULO 6		7.481.570
		TOTAL 16		9.101.119
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	43	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	31	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	498.214	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN	54.120	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS				6.1.K
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.05		GENERAL)		
121		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	155.717	806.978
		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	443.704	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	795.134	1.238.838
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	402.101	402.101
				2.447.917
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	29.957	29.957
				29.957
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	710.909	710.909
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	2.200	2.200
				713.109
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.190.983
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	13.500	13.500
231.00		LOCOMOCION	13.500	13.500
				27.000
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		27.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	12.430.927	12.430.927
				12.430.927
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		12.430.927
		<u>TOTAL 17</u>		15.648.910
		<u>TOTAL PROGRAMA 61K</u>		33.056.835



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00	
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L	
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Integrar la perspectiva de igualdad de género en las políticas presupuestarias	OE+	X
1.1. Realizar la evaluación y seguimiento de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.1.1. Realización de una evaluación de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.1.2. Planificación anual de la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	AC	X
1.2. Mejorar el conocimiento de la situación de igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de las políticas presupuestarias	OO	X
1.2.1. Elaboración de un plan de formación anual en materia de presupuesto y género	AC	X
1.2.2. Informe de seguimiento de cumplimiento de los compromisos de mejora	AC	
1.3. Difundir los avances de la estrategia de presupuesto y género de la Junta de Andalucía	OO	X
1.3.1. Elaboración de un Plan de sensibilización anual en materia de presupuesto y género	AC	X
2. Mejorar los recursos económicos de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía	OE	
2.1. Mejorar la gestión del ciclo de los ingresos públicos	OO	
2.1.1. Elaboración de informes de seguimiento de los recursos de la Comunidad Autónoma	AC	
2.1.2. Elaboración y desarrollo de actuaciones de mejora	AC	
2.2. Reducir el riesgo de prescripción de los importes pendientes de justificar	OO	
2.2.1. Elaboración de informes de seguimiento de la prescripción de los reintegros por importes pendientes de justificar	AC	
2.3. Mejorar la composición de los derechos pendientes de cobro	OO	
2.3.1. Elaboración de informes de saldos pendientes de cobro	AC	
2.3.2. Depuración de liquidaciones	AC	
3. Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas presupuestarias	OE	
3.1. Realizar el seguimiento previsional del cumplimiento de las reglas fiscales	OO	
3.1.1. Seguimiento de la evolución de los ratios de referencia de la normativa de estabilidad	AC	
3.1.2. Elaboración de información a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIReF	AC	
3.2. Realizar el seguimiento de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	OO	
3.2.1. Monitorización de las deudas recíprocas con las Entidades Locales	AC	
3.3. Hacer del Presupuesto de la Junta de Andalucía una herramienta para combatir el cambio climático	OO	
3.3.1. Implementar la estrategia de presupuesto verde para Andalucía	AC	



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA	

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	28	830
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.389.684	42.493.190
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.297.801	30.275.160
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		3.500.000
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.518.350	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		120.000
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.120.000	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	85.325.835	76.388.350

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Programas que tienen objetivo de género	G1	NUMERO	122,00		
1.1.	Áreas de mejora identificadas en la estrategia de presupuesto con perspectiva de género	G1	NUMERO	5,00		
1.1.1.	Informe de evaluación de la estrategia	G1	NUMERO	1,00		
1.1.2.	Informes de planificación estrategia de los presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
1.2.	Áreas de políticas diagnosticadas desde la perspectiva de género	G1	NUMERO	13,00		
1.2.1.	Plan de formación	G1	NUMERO	1,00		
1.2.2.	Informes de seguimiento realizados	G1	NUMERO	1,00		
1.3.	Acciones de comunicación en materia de género	G1	NUMERO	7,00		
1.3.	Impactos informativos de acciones de difusión en materia de género	G1	NUMERO	16.000,00		
1.3.1.	Planes de sensibilización de presupuestos con perspectiva de género	G1	NUMERO	1,00		
2.	Áreas de mejora	G0	NUMERO	4,00		
2.1.	Eficacia recaudatoria en la gestión corriente de ingresos propios	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.1.1.	Informes de la Secretaría General de Hacienda para el seguimiento de la gestión de ingresos de capítulo 3 por órgano gestor	G0	NUMERO	10,00		
2.1.1.	Informes sobre la Evolución del Estado de Ingresos de la Junta de la Andalucía.	G0	NUMERO	12,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.2.	Tareas solicitadas por la S. General de Hacienda para la mejora de los Sistemas de Información de los Ingresos de la Comunidad	G0	NUMERO	2,00		
2.2.	Variación del riesgo de prescripción de los reintegros de los importes pendientes de justificar	G0	PORCENTAJE	25,00		
2.2.1.	Informes de seguimiento de los importes pendientes de justificar	G0	NUMERO	4,00		
2.3.	Variación de los residuos de ejercicios de ejercicios anteriores pendientes de cobro	G0	PORCENTAJE	1,00		
2.3.1.	Informes de saldos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	G0	NUMERO	4,00		
2.3.2.	Variación del número de liquidaciones de capítulo 3 con pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	2,00		
3.	Áreas que mejoran políticas presupuestarias	G0	NUMERO	6,00		
3.1.	Grado de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Informes de seguimiento interno para el cumplimiento de objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera	G0	NUMERO	53,00		
3.1.2.	Cuestionarios e informes a requerimiento del Ministerio de Hacienda y AIREF de seguimiento de cumplimiento de objetivos	G0	NUMERO	27,00		
3.2.	Evolución de los derechos de cobro y OO RR	G0	PORCENTAJE	5,00		
3.2.1.	Informes realizados seguimiento deudas corporaciones locales	G0	NUMERO	12,00		
3.3.	Programas que incluyen actuaciones en la lucha contra el cambio climático	G0	NUMERO	13,00		
3.3.1.	Estrategia de Presupuesto Verde	G0	PORCENTAJE	100,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.638	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	460	65.098
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	27	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	20	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	321.429	
.01	1	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	14.132	
.02	6	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	64.943	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	187.775	588.279
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	277.626	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	501.783	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	62.344	841.753
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	18.810	18.810
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.000	6.000
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	606.730	606.730
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	16.565	16.565
		TOTAL CAPITULO 1		2.143.235
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.000	16.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	262.175	262.175
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.40		A INST. DE ESTUDIOS HDA.PÚBLICA ANDALUCÍA (IEHPA)	996.812	996.812
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	8.934	8.934



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
231.00		LOCOMOCION	13.880	22.814
		TOTAL CAPITULO 2		1.297.801
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION		
412		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	76.268.350	76.268.350
		ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ		
444		A FUNDACIONES DEL SECTOR DE AA.PP. ANDALUZ		
	.01	FUND. INSTIT. ESTUD. HACIENDA PÚBL. DE ANDALUCÍA. ESTUDIOS HAC. PÚBL.	250.000	250.000
		TOTAL CAPITULO 4		76.518.350
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION		
712		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	.01	A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA	120.000	120.000
		ARTICULO 77. A EMPRESAS PRIVADAS		
770.01		A EMPRESAS PRIVADAS	5.000.000	5.000.000
		TOTAL CAPITULO 7		5.120.000
		TOTAL 01		85.079.386
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	186.014	186.014
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	60.435	60.435
		TOTAL CAPITULO 1		246.449
		TOTAL 17		246.449
		TOTAL PROGRAMA 61L		85.325.835



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA		11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA		7.3.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)		TIPO
		AFECCIÓN GÉNERO
1. Contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono con uso de recursos energéticos limpios y autóctonos		OE
1.1. Mejorar los sistemas de Información asociados al sistema energético y sus operadores.		OO
1.1.1. Mejora de la información asociada a la certificación energética de los edificios.		AC
1.1.2. Mejora del sistema cartográfico de información energética de Andalucía.		AC
1.2. Favorecer un cambio cultural en el sector energético de Andalucía que promueva la igualdad de género.		OO
1.2.1. Consecución de una mayor participación de las mujeres en las empresas del sector		AC

MEDIOS

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	119	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	9.554.387	8.024.814
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	732.512	1.698.174
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.689.988	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	4.312.030	3.013.184
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.216.190	82.203.006
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		40.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	109.505.107	94.979.178

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Grado de descarbonización del consumo de energía	G0	PORCENTAJE	26,00		
1.	Grado de mejora de la calidad del suministro energético	G0	PORCENTAJE	8,00		
1.1.	Instalaciones incorporadas al sistema cartográfico	G0	PORCENTAJE	25,00		
1.1.	Certificados energéticos registrados	G0	NUMERO	95.000,00		
1.1.1.	Grado de desarrollo del sistema de información energética	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.2.	Grado de satisfacción con el sistema de información energética	G0	PORCENTAJE	87,00		
1.2.	Personas que ocupan cargos directivos en empresas colaboradoras de incentivos del sector energético	G2	PORCENTAJE	100,00	78,00	22,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA						7.3.A
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.2.1.	Personas ocupadas en la actividad energética	G2	PORCENTAJE	100,00	70,00	30,00



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	151	62.539
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	30	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	16	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	257.143	
.01	7	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	98.927	
.02	7	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	75.767	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	264.100	695.937
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	271.030	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	464.422	735.452
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	41.930	41.930
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	20.900	20.900
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	725.291	725.291
		TOTAL CAPITULO 1		2.282.049
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	7.000	7.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000	40.000
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P	664.000	664.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	6.685	6.685
231.00		LOCOMOCION	6.827	6.827
		TOTAL CAPITULO 2		724.512
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		REG.PRESUP. FINANCIACION		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	8.220.620	8.220.620
		TOTAL CAPITULO 4		8.220.620
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.		
		REG.PRESUP. FINANCIACION		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	130.000	130.000
		TOTAL CAPITULO 7		130.000
		TOTAL 01		11.357.181
		08: DELEGACIONES DEL GOBIERNO		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	88	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	25 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	401.786	
	.01	43 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	607.692	
	.02	20 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	216.478	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	630.716	1.856.672
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	767.613	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.251.138	2.018.751
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	506.366	506.366
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150	.00	PERSONAL FUNCIONARIO	61.307	61.307
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160	.00	CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.223.069	2.223.069
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	32.181	32.181
		TOTAL CAPITULO 1		6.698.346
		TOTAL 08		6.698.346
		13: G.COFINANCIADOS CON OTROS FONDOS EUROPEOS		
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.		
		REG.PRESUP. FINANCIACION		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	7.931	7.931
		TOTAL CAPITULO 4		7.931
		TOTAL 13		7.931
		17: G.COFINANCIADOS CON FEDER		
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230.00		DIETAS	4.000	4.000
231.00		LOCOMOCION	4.000	8.000
		TOTAL CAPITULO 2		8.000
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION		
413		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	446.741	446.741
		TOTAL CAPITULO 4		446.741
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.312.030	4.312.030
		TOTAL CAPITULO 6		4.312.030
		CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION		
713		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	85.086.190	85.086.190
		TOTAL CAPITULO 7		85.086.190
		TOTAL 17		89.852.961
		18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
128.00		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL	431.233	431.233
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EEMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	142.759	142.759
		TOTAL CAPITULO 1		573.992
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL.		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA				7.3.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
413		REG.PRESUP. FINANCIACION		
		TRANSFERENCIAS A AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES		
	.01	A LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA	1.014.696	1.014.696
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		1.014.696
		<u>TOTAL 18</u>		1.588.688
		<u>TOTAL PROGRAMA 73A</u>		109.505.107



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.						8.1.B
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)					TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Ejercer la tutela financiera de las Entidades Locales en Andalucía					OE	
1.1. Mejorar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las CC.LL de Andalucía					OO	
1.1.1. Seguimiento proactivo de la información económico presupuestaria de incumplimiento de las reglas fiscales de la LO 2/2012					AC	
1.1.2. Seguimiento y, en su caso, autorización de Planes Económico Financieros					AC	
1.1.3. Emisión de Informes de sostenibilidad para el ejercicio de competencias nuevas					AC	
1.1.4. Estudio de operaciones de crédito					AC	
1.2. Apoyar y asistir técnicamente en materia económico financiera a las Entidades Locales					OO	
1.2.1. Elaboración de Bases de Datos					AC	
1.2.2. Emisión de informes					AC	
1.3. Controlar los precios en servicios públicos locales					OO	
1.3.1. Estudio y aprobación de tarifas					AC	
MEDIOS						
					SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS					14	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL					746.016	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS						
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.259.951.739
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES						
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.412.773
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA					746.016	3.264.364.512
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Entidades sobre las que se ha ejercido de oficio la tutela financiera	G0	PORCENTAJE	76,00		
1.	Entidades que han acudido al órgano de tutela financiera	G0	PORCENTAJE	24,00		
1.1.	Entidades que han cumplido las reglas fiscales en liquidaciones	G0	PORCENTAJE	80,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA						11.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.						8.1.B
RESPONSABLE: D.G.TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, REL. CCLL, Y JUEGO						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.	Entidades que han cumplido las reglas fiscales en plan económico financiero	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Entidades que han accedido al endeudamiento en prudencia financiera o ahorro financiero	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.1.1.	Entidades asesoradas en estabilidad presupuestaria	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Oficios informativos emitidos	G0	NUMERO	600,00		
1.1.2.	PEF autorizados por el órgano de tutela financiera	G0	NUMERO	22,00		
1.1.2.	PEF objeto de seguimiento y autorización	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.1.3.	Informes de estabilidad para el ejercicio de nuevas competencias solicitados	G0	NUMERO	24,00		
1.1.3.	Informes favorables para el ejercicio de nuevas competencias emitidos	G0	PORCENTAJE	54,00		
1.1.4.	Operaciones de endeudamiento estudiadas	G0	NUMERO	12,00		
1.1.4.	Operaciones de endeudamiento autorizadas	G0	PORCENTAJE	45,00		
1.2.	Entidades locales que han solicitado asistencia técnica	G0	PORCENTAJE	24,00		
1.2.	Entidades locales asistidas de oficio	G0	PORCENTAJE	76,00		
1.2.1.	Actualizaciones de la base de datos	G0	NUMERO	15,00		
1.2.1.	Tiempo para la elaboración de herramientas de apoyo entidades locales	G0	HORAS	1.800,00		
1.2.2.	Informes individualizados sobre entidades locales	G0	NUMERO	150,00		
1.2.2.	Informes y estudios de carácter agregado	G0	NUMERO	50,00		
1.3.	Entidades locales que han solicitado el acceso al control de precios	G0	PORCENTAJE	6,00		
1.3.	Entidades con tarifas de prestación de servicios públicos aprobadas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.3.1.	Tarifas de abastecimiento de agua estudiadas	G0	NUMERO	22,00		
1.3.1.	Tarifas de transporte colectivo de viajeros o en autotaxi solicitadas	G0	NUMERO	22,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA				11.00
PROGRAMA: COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.				8.1.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	14	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	6	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	96.429	
.01	3	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	42.397	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	54.120	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	40.790	233.736
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	123.377	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	216.645	573.758
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	9.753	9.753
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	162.505	162.505
		TOTAL CAPITULO 1		746.016
		TOTAL 01		746.016
		TOTAL PROGRAMA 81B		746.016



PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA													1100	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12K	D.S.G. HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	28.680.411	9.312.967				37.993.378	784.745		784.745				38.778.123
	TOTAL FUNCIÓN 12	28.680.411	9.312.967				37.993.378	784.745		784.745				38.778.123
	TOTAL GRUPO 1	28.680.411	9.312.967				37.993.378	784.745		784.745				38.778.123
61C	POLÍTICA ESTRATÉGICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	1.705.164					1.705.164							1.705.164
61D	POLÍTICA PRESUPUESTARIA	3.517.180	106.000				3.623.180							3.623.180
61E	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	21.348.048	1.572.699				22.920.747	881.306		881.306				23.802.053
61F	GESTION DE LA TESORERIA	7.453.209	1.632.300	23.362			9.108.871							9.108.871
61G	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIO	4.569.954	11.188				4.581.142							4.581.142
61H	FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	2.118.654	65.100				2.183.754							2.183.754
61K	COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	6.690.336	78.905				6.769.241	26.287.594		26.287.594				33.056.835
61L	COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	2.389.684	1.297.801		76.518.350		80.205.835		5.120.000	5.120.000				85.325.835
	TOTAL FUNCIÓN 61	49.792.229	4.763.993	23.362	76.518.350		131.097.934	27.168.900	5.120.000	32.288.900				163.386.834
	TOTAL GRUPO 6	49.792.229	4.763.993	23.362	76.518.350		131.097.934	27.168.900	5.120.000	32.288.900				163.386.834
73A	ORDENACIÓN ACTIVIDAD ENERGÉTICA	9.554.387	732.512		9.689.988		19.976.887	4.312.030	85.216.190	89.528.220				109.505.107
	TOTAL FUNCIÓN 73	9.554.387	732.512		9.689.988		19.976.887	4.312.030	85.216.190	89.528.220				109.505.107
	TOTAL GRUPO 7	9.554.387	732.512		9.689.988		19.976.887	4.312.030	85.216.190	89.528.220				109.505.107
81B	COOPER. ECONÓMICA Y RELAC. FINANCIERAS CON CC.LL.	746.016					746.016							746.016
	TOTAL FUNCIÓN 81	746.016					746.016							746.016
	TOTAL GRUPO 8	746.016					746.016							746.016
TOTAL GENERAL		88.773.043	14.809.472	23.362	86.208.338		189.814.215	32.265.675	90.336.190	122.601.865				312.416.080